

	ACTA DE INICIO			
	Versión: 02	Fecha:	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

El día 01 de diciembre de 2021 suscriben JESÚS MARÍA MOLINA GIRALDO Decano de la facultad de pregrados, en calidad de supervisor de la ESAP y SANDRA LUICIA HINCAPIE GALINDO en calidad de contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	866 de 2021
OBJETO:	Prestar servicios profesionales jurídico para los procesos académicos y administrativos de la facultad de pregrados de la ESAP, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Académica e Investigativa de la ESAP e investigativa de la Esap Nacional.
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)
CONTRATISTA:	SANDRA LUICIA HINCAPIE GALINDO
SUPERVISOR:	JESÚS MARÍA MOLINA GIRALDO Decano de la facultad de pregrados
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	251421 del 30 noviembre de 2021
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	NO APLICA
FECHA AFILIACIÓN ARL	2 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO:	2 de diciembre de 2021

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 2 de diciembre de 2021

SUPERVISOR

CONTRATISTA